



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE HUECAS

Se hace público para general conocimiento que el Ayuntamiento de Huecas va a proceder a la selección de un Monitor/a de Comedor Escolar para el Colegio Público para proceder a su contratación laboral temporal. El plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso de selección será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentra publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huecas y en la página web: [www.huecas.es](http://www.huecas.es)

Las solicitudes de participación de presentaran en el registro general del Ayuntamiento de Huecas de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o por cualquiera de los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huecas 22 de julio de 2016.-El Alcalde, José Julio Sánchez Ramos.

N.º I.- 4491